



**INFORME FINAL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN CASI SAN LUIS
DEL 9/4/2021 AL 16/10/2021**

Licda. Yolanda Badilla Artavia
**Coordinadora del Nivel Semi Institucional
Dirección General de Adaptación Social**

Estimada Licda. Badilla:

Adjunto informe final de labores a partir de haber asumido la Dirección a.i del CASI San Luis en el mes de abril pasado.

Durante mi gestión me propuse como eje principal, trabajar con el personal del centro, la importancia de establecer relaciones interpersonales basadas en valores de respeto, solidaridad compañerismo misma que transversa cualquier actividad que se quiera gestar desde lo personal o grupal y que afecta de manera positiva o negativa el resultado final de las acciones programadas. Se logra también estabilizar los consejos Técnicos Interdisciplinarios del centro.

Se logra desde lo administrativo, que el pago del incentivo económico de la población beneficiada se ejecute en las fechas señaladas por el reglamento.

Otro de los ejes importantes fue trabajar junto con la administración, seguridad y personal, en generar acciones para las mejoras en la infraestructura de algunos espacios del centro, y darle continuidad a algunos proyectos que estuvieron sin ejecutar por mucho tiempo.

Entre los proyectos que se gestaron menciono:

La apertura formal de un espacio para la ubicación del personal de la sección de Monitoreo y Seguimiento de la Policía Penitenciaria, mismos que estaban ocupando un espacio de oficina muy pequeño junto a compañeros de la Sección profesional de Orientación.

La apertura del espacio destinado para ubicar los expedientes pasivos, a partir de que no se contaba con el espacio idóneo.

También, a partir de los recorridos semanales por la finca, se identificó que una acequia que se encuentra en el interior del centro estaba totalmente taqueada, por lo que dicha situación generaba la poca fluidez del agua, dado lo anterior en coordinación conjunta con la señora, Gilda Chacón Hernández asistente administrativa del centro, se contacta al señor Eric Granda Vargas coordinador de Cuadrilla Municipal, de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, para la limpieza y saneamiento de dicho espacio logrando rescatar dicha zona verde. Es importante señalar que, durante este proceso de limpieza, se dio una participación de la población beneficiada ubicada en ese momento en la finca, también se logró una adecuada clasificación del material de desecho y de aquel que requiere de otro procedimiento.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Pág. 2

Se logra también a partir de los recorridos establecidos por la dirección, detectar el deterioro del portón de ingreso del Puesto Norte, dado lo anterior se realizan mejoras , en pintura y limpieza de maleza.

Cabe indicar que a partir de la coordinación con el Señor Obed Cambronero Ingeniero de la institución y visita del funcionario al centro se exponen diferentes necesidades. Se logra iniciar de manera formal, con la reparación de los aleros de los dormitorios del área de seguridad. Dicha coordinación permite contar con un funcionario de mantenimiento, quien se hace responsable de dicho proyecto asistiendo dos días por semana a saber los martes y jueves.

A partir de la problemática planteada por los funcionarios, responsables de la finca, por la poca producción por la poca presencia de beneficiados que laboren, el equipo profesional junto con la dirección se da a la tarea de plantear un proyecto para el ingreso gradual de la población. En el mes de Setiembre previa autorización de la Jefatura del Nivel semi institucional, se convoca a 15 beneficiados para que por un mes trabajen en la finca, dicha situación favorece; también, que se les aborde de manera profesional en la temática de violencia generalizada, acompañamiento brindado por las profesionales de Trabajo Social y Orientación.

Cabe mencionar que dicho ingreso de la población da resultados positivos, en ambos objetivos planteados en el proyecto a saber: aumentar la producción en la finca y lograr cumplir con uno de los indicadores, atención profesional en la temática de violencia generalizada.

Durante este periodo se logró cumplir con cada una de las circulares dadas por nuestras Jefaturas, específicamente a saber:

- Directriz VGE-015-2021.
- Directriz VGE-014-2021.
- Protocolo para la reactivación del Nivel de Atención Semi-Institucional del Ministerio de Justicia y Paz ante la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Plan de Contingencia Para La Recepción de Población Beneficiada del CASI San Luis Durante el COVID-19.

Debido a la celebración del Bicentenario, durante el mes de Setiembre, se realizan actividades de decoración del centro, lo cual permite darle identidad al CASI San Luis. En dicho proceso se involucra la totalidad del personal, así como la población Beneficiada presente en ese momento.

Se logró la coordinación expedita con las diferentes instituciones involucradas en el proceso de atención de la población beneficiada a saber: Juzgados contravencionales, O.I.J entre otras. La coordinación permanente con las diferentes direcciones de los Centros de Atención Institucional, Unidades de Atención Integral además de la Jefatura del Nivel Semi Institucional.

Cabe señalar que, a partir del once de octubre del año en curso, se da la autorización por parte de las jefaturas, del ingreso del cien por ciento de la población beneficiada. Dicho proceso se dio en completo orden cumpliendo con la logística planteada.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Pág. 3

Es importante indicar que, a partir de dicho ingreso, se coordina con la clínica de Santo Domingo, para la vacunación aproximadamente, de cuarenta y dos beneficiados, unos para completar el esquema de vacunación y otros para recibir la primera dosis de la vacuna contra el COVID 19.

Es importante mencionar que se realizaron las coordinaciones necesarias cada vez que las circunstancias lo demandaron para fumigar las instalaciones del centro y así mitigar o disminuir los riesgos de contagio por el COVID 19.

Cabe indicar que se logra, según directriz de las jefaturas, con relación a las vacaciones del personal poner al día a todos los funcionarios.

También, se propició espacios para que la totalidad del personal cumpliera con el esquema de vacunación completo, contra el COVID19.

Queda pendiente de ejecutar el proyecto del techo del portón del puesto uno, y las mejoras de las instalaciones del comedor de la población beneficiada; además, de la construcción de tapas nuevas de los desagües que se encuentran en muy mal estado. También, deben mejorarse las condiciones actuales de la Oficialía de Guardia.

Finalmente el día quince de octubre se recibe en el centro de Atención Semi Institucional San Luis, la visita de la Señora viceministra, Doña Diana Posada, quien realiza un recorrido por las instalaciones del centro, se le explica sobre los protocolos establecidos y espacios de aislamiento; además, del material con el que se cuenta en referencia al Equipo de Protección Personal.

Quiero agradecerle por darme la oportunidad de formar parte del equipo de profesionales del Semi Institucional y por todo su apoyo.

Se adjuntan fotografías relativas a las actividades realizadas durante mi gestión como director a.i del Centro de Atención Semi Institucional San Luis.

Sin otro particular,

Lic. Pedro Gerardo Rojas Díaz
Criminólogo
Código: 0177

Ci: